

## Normas de presentación de trabajos escritos

Lo que sigue son las normas de presentación de trabajos escritos en la Unidad de Español de la Facultad de Letras de la Universidad de Ginebra. Estas normas se refieren, principalmente, a aspectos formales, y su carácter elemental hace que sólo se trate en ellas de los aspectos más generales de la presentación de trabajos escritos.

### **Generalidades**

Los trabajos deberán presentarse en versión electrónica (Word o PDF):

- Formato A4 retrato
- Con un espacio de 1.5 entre las líneas
- Con márgenes de 2.5 cm a izquierda, derecha, arriba y abajo del texto
- Se empleará un solo tipo de fuente (de preferencia Times New Roman o Garamond), cuerpo 12

Si se trata de un trabajo de atestación o trabajo con nota, en la primera página figurará:

- El título del trabajo
- El nombre completo, el número de matrícula universitaria y la dirección electrónica del estudiante
- El módulo, el título del seminario o curso al que corresponde y el nombre del profesor al que va dirigido
- La indicación de si se trata de un trabajo de atestación o de un trabajo con nota

### **Disposición del trabajo**

Se distinguen a continuación cuatro partes en un trabajo escrito: el texto (cuerpo del trabajo propiamente dicho), las citas, las notas a pie de página y las referencias bibliográficas. Estas cuatro partes deben de presentarse en un mismo tipo de fuente.

## 1. Texto

El texto (introducción, desarrollo del trabajo, conclusiones) deberá estar dividido en párrafos y tener una extensión de 7 a 10 páginas para un trabajo de *Bachelor* y entre 10 y 15 para un trabajo de *Master*.

Con justificación en los márgenes izquierdo y derecho.

En letra redonda, salvo excepciones como en las citas, títulos, subtítulos, etc.

Los términos o expresiones en otro idioma deberán aparecer en cursiva (por ejemplo: *locus amœnus*, *topos*, *ad hoc*, *brainstorming*, *novellieri*, etc.).

Todas las páginas del texto deberán estar numeradas.

## 2. Citas

Todos los aspectos de contenido de un trabajo escrito que no sean ideas propias del estudiante (textos, teorías, etc.), deben quedar documentados. Esas referencias a escritos de otros autores se conocen con el nombre de citas. Las citas pueden estar en el texto del trabajo o en las notas a pie de página, y en ambos casos pueden ser textuales o implícitas. En la medida de lo posible, se deberá citar del texto original y no de fuentes secundarias. Se reproducirá lo citado con estricta fidelidad. Conviene no excederse en el número ni en la extensión de las citas.

Toda referencia indebidamente documentada será considerada como plagio. Recordamos que el plagio es un delito muy grave y puede implicar una expulsión de la universidad. Para prevenir el plagio, recomendamos la consulta de estos dos enlaces:

<https://www.unige.ch/universite/politique-generale/plagiat/>

<https://memento.unige.ch/doc/0008/>

### 2.1 Citas breves

Las citas breves (siempre que no pasen de tres líneas completas) se integran en el texto, usando comillas bajas (*guillemets*) y con las características tipográficas del texto; tras las comillas del cierre de la cita, se agregarán entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación y las páginas citadas o referidas.

Ejemplo de cita textual breve: Octavio Paz nos habla de «luz que madura hasta ser cuerpo», una luz verdaderamente encarnada (Paz, 1994: 15-17).

## *2.2 Citas largas*

En las citas largas (más de tres líneas completas) se hace un párrafo sangrado de 1 cm a cada lado, justificado. Deberán ir separadas del texto por dos líneas en blanco, una antes y otra después. El cuerpo del texto se reducirá a 11 y se aplicará interlineado simple. El uso de comillas no es necesario, puesto que el sangrado indica que se trata de una cita.

Ejemplo de cita textual larga:

El esquema se complica si, como sucede en ciertas ocasiones, un personaje de la historia insertada pasa a contar otro cuento, el cual a su vez contiene otro cuento, el cual a su vez contiene otro, por el procedimiento llamado de la “caja china” o de las “muñecas rusas” (Lacarra, 1986: 17).

## *2.3 Citas implícitas*

Si el estudiante quiere expresar ideas de otro autor, sin citarlo textualmente, es necesario remitir al texto citado tras la conclusión del resumen o de la paráfrasis en cuestión con el apellido del autor, el año y las páginas referidas entre paréntesis.

Ejemplo de cita implícita:

Emilio Orozco Díaz discute una serie de hipótesis ya emitidas por críticos franceses y anglosajones en cuanto a este tema, como la aparición del paisaje en el Renacimiento, su afirmación como género propio en el Barroco y la observación, rápida, de cierta disposición hacia la contemplación de la naturaleza en la literatura medieval (Orozco Díaz, 1968: 112-114).

## *2.4 Intervención en la cita*

Los corchetes [ ] se emplean para indicar una intervención personal en el texto citado. Ejemplo:

«[El paisaje] supone la mirada del hombre a espacios abiertos, relativamente extensos o ilimitados en potencia, en que puede descubrirse el valor de realidades –o de una sola, la naturaleza– no predominantemente humanas» (Guillén, 1989: 77).

## *2.5 Repetición de referencias*

Obras citadas varias veces:

- Si la misma fuente se cita en la nota inmediatamente siguiente, se utiliza la abreviatura *Íd.*, en lugar del nombre del autor, del año y de la página.
- Si es la misma fuente, pero varían las páginas, se utilizará la abreviatura *Íbid.*, que sustituye a todos los elementos de la nota, salvo el número de páginas. Ejemplo: (*Íbid.*: 116).

### 3. Notas

Las notas a pie de página contienen las advertencias, comentarios, indicaciones o matices vinculados con lo que se expone en el texto. En todos los casos:

- Se remitirá a las notas en el texto con un número arábigo volado (de cuerpo menor que el texto y elevado en superíndice).
- Se incluirán a pie de página y en numeración corrida.

### 4. Bibliografía<sup>1</sup>

El trabajo vendrá acompañado por una bibliografía que se organiza siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los autores utilizados en el trabajo. Si aparecen varias obras del mismo autor, se organizan siguiendo el orden cronológico de publicación.

#### 4.1 Libros

##### Monografías

- APELLIDO(S) [en mayúscula o versalita], Nombre del autor,
- *Título completo de la obra. Subtítulo* (si aparece en la portada),
- Editor científico del texto (si se trata de una fuente primaria) y seguido de (ed.),
- Lugar de edición:
- Editorial,
- Fecha de edición en números arábigos.

ARISTÓTELES, *Artes poéticas*, Aníbal González (ed.), Madrid: Taurus, 1987.

PAZ, Octavio, *La llama doble*, Barcelona: Seix Barral, 1994.

---

<sup>1</sup> Fuente: PAUN DE GARCÍA, Susan, *Manual práctico de investigación literaria. Cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*, Madrid: Castalia, 2004, pp. 153-172.

## Casos particulares

Si se trata de una obra en varios volúmenes, se añade el número de volúmenes después del título de la forma siguiente:

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, 6 vols., Madrid: Victoriano Suárez, 1919-1927.

Si el estudiante consulta un solo volumen, tiene que mencionar el título del volumen en cuestión:

BRAUDEL, Fernand, *Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*, Isabel Pérez-Villanueva Tovar (trad.), vol. 1: *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Madrid: Alianza, 1984. 3 vols.

Si son dos autores, el apellido del primer autor viene primero, con el nombre del segundo autor en orden normal. Los nombres se escriben en el orden en que aparecen en la portada:

OLIVIA, César y Francisco TORRES MONREAL, *Historia básica del arte escénico*, Madrid: Cátedra, 1990.

Si son más de dos autores, se menciona únicamente al primero y sigue la abreviatura *et alii*:

ALVAR, Carlos, *et alii*, *Breve historia de la literatura española*, Madrid: Alianza, 1997.

Cabe la posibilidad de referenciar un caso parecido así:

VVAA, *Antología del grupo poético de 1927*, Madrid: Cátedra, 1976.

Si el autor es anónimo, la entrada comienza directamente con el título del libro:

*El mancebo que venció al diablo*, Jorge A. Lira (trad.), Carlos Milla Batres (ed.), Lima: Milla Batres, 1974.

Si el autor firma con un pseudónimo, su verdadero nombre se pone entre corchetes:

AZORÍN [José Martínez Ruiz], *El cine y el momento*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1953.

Si se trata de una antología, se menciona primero a los editores:

BORGES, Jorge Luis, Silvina OCAMPO y Adolfo BIOY CASARES (eds.), *Antología de la literatura fantástica*, Barcelona: EDHASA, 1977.

Si es un cuento, o un poema, dentro de una antología:

CORTÁZAR, Julio, «Lejana», *Cuentos completos 1 (1945-1966)*, Barcelona: Debolsillo, 2016, pp. 129-137.

#### 4.2 Enciclopedias y diccionarios

Si la entrada tiene firma, se siguen las mismas normas que en el caso de un artículo (cf. punto 4.3).

Si se trata de un artículo sin firmar:

«Rosalía de Castro», *Diccionario da literatura galega*, vol. 2, Vigo: Editorial Galaxia, 1995, pp. 354-355. 2 vols.

#### 4.3 Publicaciones periódicas

Artículo en una revista o un periódico

- APELLIDO(S), Nombre del autor,
- «Título del artículo»,
- *Nombre de la publicación periódica o colectiva*,
- Número. Tomo (si lo hay)
- (Fecha),
- Páginas del artículo

BIZZARRI, Hugo, «Los refranes en Cervantes», *Boletín Hispánico Helvético*, 2 (otoño 2003), pp. 25-49.

Si se trata de una reseña:

LAUER, A. Robert, «Reseña de *Lectura ideológica de Calderón. El médico de su honra*, de José Amezcuca», *Crítica Hispánica*, 17.1 (1995), pp. 147-149.

Si es una entrevista publicada:

ARLACCHI, Pino, Entrevista con Sol Alameda. «El azote de las mafias», *El País Semanal*, 1240 (2 jul. 2000), pp. 13-17.

Si son actas de simposio o de congreso:

SEVILLA, Florencio y Carlos ALVAR (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Madrid, 6-11 de julio de 1998*, Madrid: Castalia, 2000.

#### *4.4 Fuentes no impresas*

##### Películas

Para una película, hay que citar sobre todo el título, el director y el año de producción. Dependientemente del uso que se hace, se pueden insertar también el/los guionista/s, el productor y los artistas.

*Santos inocentes, Los*. Guión de Antonio Larreta, Manuel Matji, Mario Camus. Dir. Mario Camus. 1984.

#### *4.5 Fuentes electrónicas*

Si se quiere citar una base de datos, se debe poner el título, el responsable de la página (puede ser una institución) y las fechas en que se concibió la página, el URL sin hipertexto y entre corchetes la fecha de consulta:

*Antología virtual de literatura latinoamericana*, ed. José O. Álvarez, 1995-1999.  
[www.angelfire.com/id/ssims/antologiageneral.html](http://www.angelfire.com/id/ssims/antologiageneral.html) [15.07.2008].

GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de, «Amarrado al duro banco», *Poetas andaluces*, ed. Juan Carlos Mainer, 1999.

<http://isocanda.org/areas/poesia/Otros/Gongora3.htm> [13.11.2000].

Si se trata de un libro en línea:

CARO DE MALLÉN, Ana, *El Conde Partinuplés* [Biblioteca Nacional MS-16775], *Comedia*, ed. María José Delgado, 1998.

[www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/caro/compar.html](http://www.coh.arizona.edu/spanish/comedia/caro/compar.html) [06.12.2012].

Si es un artículo en línea:

CIBREIRO, Estrella, «Tensión antitética: estilo y contenido en el teatro de Antonio Gala», *Hispania*, 78.1 (1995), pp. 1-12.

[www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/hispania/volume/78-1/p0000001.htm#4](http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/hispania/volume/78-1/p0000001.htm#4) [31.08.17].